

Ciudad de México, a de de 2022-10-21

Asunto:

Folio 49096 / En Atención Al Oficio Cdmx/dgaf/drm/2262/2022, En El Cual Solicita Suficiencia Presupuestal De La Partida 2561 Por Un Monto De \$1,884,652.00, Para La Adquisición De Playos, se Otorga La Suficiencia Presupuestal Solicitada En La Clave Indicada

Folio:	DGAYF/51343/22	Fecha Elaboración:	21-10-2022	Fecha Recepción:	21-10-2022
Fecha límite:	N/R	Prioridad documento:	No Requiere Respuesta	Tipo documento:	Oficio
Fecha captura:	21-10-2022	Hora captura:	15:53:31	Usuario:	Carlos Cedillo Olivares
Archivo:	Sin Archivo				

Clasificación	Anexos	Cantidad
No se tiene ninguna clasificación	No se tiene ningún anexo	

Remitente	Destinatario
Adscripción: Dirección De Finanzas	Adscripción: Dirección De Recursos Materiales, Abastecimiento Y Servicios
Responsable: Haro Valdes Susana De Lourdes	Responsable: Huidobro Melgarejo Lic. Benjamin Jhonatan
Observaciones:	Observaciones: FISICO

En atención

Dependencia / Unidad Administrativa	Responsable	Observaciones	Asignado
Sin atención.			

Cpp

Dependencia / Unidad Administrativa	Responsable	Observaciones	Asignado
Sin copias			

Lic. Rodriguez

Recibi
J13 18:45
21/10/22



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS



SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE FINANZAS



2022 *Ricardo Flores*
Año de *Magón*
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



21 OCT 2022



Ciudad de México, a 20 de octubre de 2022

RECIBE: R HORA: 15:35

SSCDMX/DGAF/DF/SP/170/2022

LIC. BENJAMIN JHONATAN HUIDOBRO MELGAREJO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
P R E S E N T E

En atención al oficio No. SSCDMX/DGAF/DRMAS/2262/2022, mediante el cual solicita suficiencia presupuestal en la partida de gasto 2561 "Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados.", por un monto de \$1,884,652.00 (Un millón ochocientos ochenta y cuatro mil seiscientos cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.), para llevar a cabo la adquisición de playo 18 (plástico adherible).

Al respecto y en apego a lo establecido en el Artículo 58 fracción I de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México vigente, se otorga la suficiencia presupuestal solicitada en la clave indicada a continuación; y cuyo calendario presupuestal se anexa al presente:

FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	PTDA	TG	DI	DG	PY	TOTAL (PESOS)
2	3	2	020	E012	11	1	1	2	0	2561	1	1	00		\$1,884,652.00
TOTAL															\$1,884,652.00

Así mismo, le solicito de la manera más atenta informar a esta Dirección las cancelaciones y/o economías que resulten del proceso de adjudicación, y remitir una copia impresa y/o en medio magnético de los contratos correspondientes, en un plazo no mayor a 15 días hábiles posteriores a la fecha de adjudicación.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

ELABORÓ

OMAR HERNÁNDEZ ESPINOZA
J.U.D. DE CONTROL PRESUPUESTAL

AUTORIZÓ

LIC. ANA GABRIELA SANTIAGO SANTIAGO
DIRECTORA DE FINANZAS

C.c.e.p.-Mtra. Emma Luz López Juárez. - Directora General de Administración y Finanzas. Para su conocimiento. - dgaf.correspondencia@salud.cdmx.gob.mx

ATIENDE EL FOLIO: DGAF/743837 DF/4139 JUDCP/2444
AGSS/OHE/OSC

ANEXO DEL OFICIO
SSCDMX/DGAF/DF/SP/170/2022

CALENDARIO PRESUPUESTAL
NO ETIQUETADO RECURSOS FISCALES-FISCALES-2022-ORIGINAL DE LA URG
(PESOS)

FI	F	SE	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	PIDA	IG	DI	DG	PROYECTID	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
2	3	2	020	E012	11	1	1	2	0	2561	1	1	00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,884,652.00	0.00	0.00	1,884,652.00

0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,884,652.00
------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	--------------

ELABORÓ
OMAR HERNÁNDEZ ESPINOZA
J.U.D. DE CONTROL PRESUPUESTAL

AUTORIZÓ
LIC. ANA GABRIELA SANTIAGO SANTIAGO
DIRECTORA DE FINANZAS